



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**11 de febrero de 2005  
Resumen General**



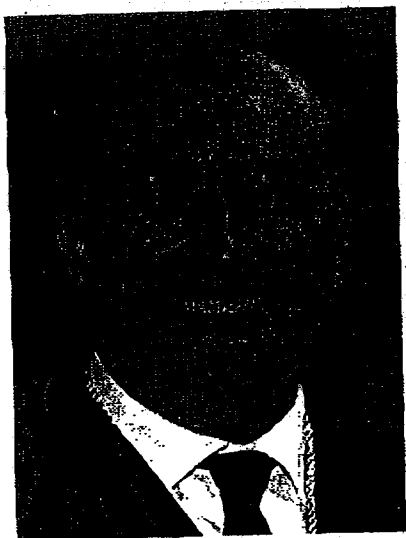
## **RESUMEN GENERAL**

Nombramiento de Carnicer en el Consejo de Estado	HERALDO
Un jurista aragonés, en el “comité de sabios”	P. ARAGÓN
El número de españoles que optará por el “sí” en la consulta crece 10 puntos ABC	
“Somos humanos, este trato es indigno”	EL MUNDO
Los inmigrantes “cuestan” 500 millones	EL MUNDO
Municipios con un 20% de extranjeros	EL MUNDO

# Breves

## Nombramiento de Carnicer en el Consejo de Estado

El presidente del Consejo General de la Abogacía (CGA), Carlos Carnicer, ha sido nombrado miembro de la recién creada Comisión de Estudios del Consejo de Estado, encargada de elaborar las propuestas, informes o memorias sobre reformas legislativas que solicite el Gobierno. Carnicer, presidente de la CGA desde julio de 2001 y miembro nato del Consejo, se incorpora a esta comisión junto a otros cinco miembros del órgano consultivo.



**Carlos Carnicer.** E. CASAS

el Periódico de Aragón  
11/02/05

ASESORARÁ AL GOBIERNO CENTRAL EN MATERIA LEGISLATIVA

# Un jurista aragonés, en el 'comité de sabios'

● Carlos Carnicer será miembro de la comisión de estudios del Consejo de Estado

EL PERIÓDICO  
ZARAGOZA

El aragonés, Carlos Carnicer, presidente del Consejo General de la Abogacía, será uno de los miembros de la recién creada Comisión de Estudios del Consejo de Estado, que será la encargada de elaborar las propuestas, informes o memorias que solicite el Gobierno central sobre posibles reformas legislativas.

Esta comisión, una especie de comité de sabios para asesorar al Ejecutivo en cuestiones jurídicas, estará compuesta por seis miembros, y Carnicer se incorpora en calidad de consejero nato del Consejo de Estado a propuesta del presidente, según informaron fuentes del Consejo General de la Abogacía.

Este órgano se creó a raíz de la modificación de la Ley Orgánica 3/1980 el pasado 28 de diciembre. Estos cambios en la normativa afectan tanto a su composición como a

su funcionamiento y a la lista de consultas preceptivas.

Carlos Carnicer es presidente del Consejo General de la Abogacía desde el 27 de julio del 2001. En octubre del 2001 fue elegido presidente de Unión Profesional, que aglutina a 36 consejos profesionales, y en febrero del 2002 fue elegido vicepresidente de Unión Mundial de Profesiones Liberales.

**AMPLIO CURRÍCULUM** // Carnicer fue decano del Colegio de Abogados de Zaragoza desde 1990 al 2000. Además, ha sido presidente de la Comisión de Financiación del Turno de Oficio y de la Ordenación Profesional del Consejo General de la Abogacía.

El nuevo miembro de la Comisión de Estudios del Consejo de Estado también ha sido profesor de la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Asimismo, ha sido consejero de la Comisión Jurídica Asesora del Gobierno aragonés, miembro del Comité Federal de la Federación de Colegios de Abogados de Europa y secretario de la Federación Internacional de Abogados Pirenaicos. ≡

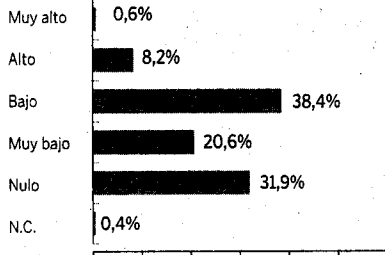
## referendo

### CHA: «PERJUDICA A INMIGRANTES»

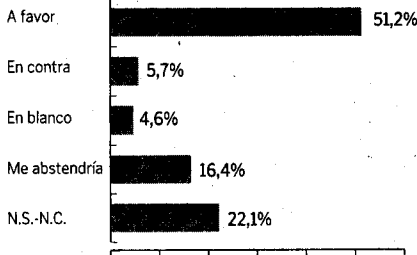
● CHA destacó ayer que la Constitución europea discrimina a los inmigrantes al no reflejar la realidad de éstos y reivindicó una Europa más «sensible» con este sector de la población «cada vez más importante, numérica y socialmente». Para los nacionalistas, el texto que se someterá a referendo el próximo 20 de febrero supone «una oportunidad perdida» para profundizar en políticas de igualdad, solidaridad y libertad, señaló esta formación política en un comunicado. El eurodiputado electo, José Miguel Díaz Calvo, indicó que el tratado supone «una desigualdad de derechos respecto al resto de los ciudadanos tanto en la protección de datos de carácter personal como en la libertad profesional y el derecho a trabajar».

BARÓMETRO DEL CIS

**Grado personal de conocimiento del contenido de la Constitución Europea**



**Si mañana se celebrase el referéndum, ¿Usted qué votaría?**



**El número de españoles que optará por el «sí» en la consulta crece diez puntos**

El 46 por ciento de los encuestados piensa acudir a las urnas el 20-F

● Entre los abstencionistas, sólo el 3,3 por ciento quiere castigar al Gobierno, el 42,7 no irá a votar por desinterés y el 38,4 por falta de información

**J. L. L.**  
MADRID. A diez días del referéndum sobre la Constitución europea, el Centro de Investigaciones Sociológicas dio a conocer un sondeo que refleja que el 46 por ciento de los españoles pensaba en enero acudir a las urnas el día de la consulta. Dos semanas antes de que comenzase la campaña electoral, más del 80 por ciento de los encuestados tenía ya decidido el sentido de su voto: el 51,2 por ciento se decanta por el «sí», el 5,7 elegirá el «no», el 16,4 se abstendrá y el 4,6 votará en blanco.

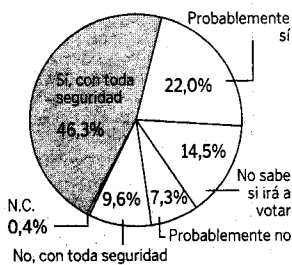
La encuesta refleja un aumento de casi diez puntos en el número de ciudadanos que optaría por el «sí» respecto al último dato difundido por el CIS en diciembre pasado (42,7 por ciento). El estudio presentado ayer en el Congreso de los Diputados —que fue elaborado entre el 19 y el 24 de enero— refleja un ligero aumento en el porcentaje de españoles que votaría «no», que alcanza el 5,7 por ciento, cuando en diciembre era del 4,1.

**«Falta de interés»**

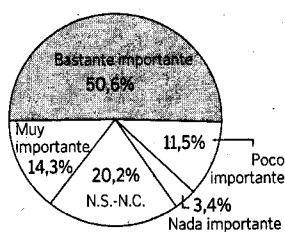
En cuanto a la participación —el gran caballo de batalla del Gobierno socialista—, un 46,3 por ciento de los ciudadanos asegura que irá a votar «con toda seguridad», frente al 9,6 que tiene decidido que no lo hará. Entre medias, se sitúan los que «probablemente» votarán (22 por ciento), los que tienen dudas (14,5) y los que se inclinarían por no hacerlo (7,3). Los dubitativos y los que han descartado acudir a las urnas justifican su postura en una falta de interés (42,7 por ciento) o de información (38,4) y, en menor medida, para castigar al Gobierno socialista (3,3) o por estar en contra del Tratado de la Unión Europea (4,7).

Los expertos en sondeos electorales interpretan que, con estos datos, en la consulta del día 20 sólo debería contar-

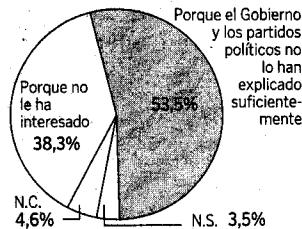
**¿Piensa ir a votar?**



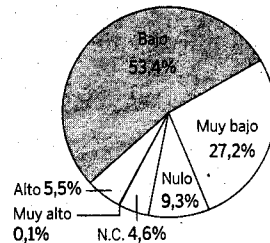
**¿Es un hecho importante la aprobación de la Constitución?**



**Motivos por los que el conocimiento es bajo**



**Grado de conocimiento de los españoles sobre la Constitución Europea**



se con la participación ante las urnas de aquellos que expresamente anuncian su voto «con seguridad», pues el resto reflejan más o menos sinceramente su intención de abstenerse.

El Centro de Investigaciones Sociológicas pregunta si el resultado del referéndum es una preocupación para el ciudadano desde el punto de vista personal. El 67,1 por ciento responde que «poco» o «nada», cifra inferior al 29,6 que engloba a los que les preocupa «bastante» o «mucho». No obstante, dos de cada tres encuestados (el 64,9 por ciento) da importancia al hecho de que salga adelante la Constitución europea, un porcentaje casi idéntico (64,6) al de los que consideran que su

aprobación es conveniente para los intereses de España. Son mayoría también los que estiman que el Tratado profundiza en el proceso de integración europea (53,3 por ciento), en comparación con los que opinan lo contrario (10,6).

**Las conclusiones**

El CIS interroga también a los ciudadanos sobre si seguirían las indicaciones de los partidos políticos con los que más se identifican en caso de que postularan el voto a favor. Un 40,9 por ciento contesta afirmativamente, frente a un 44,4 que responde «no». En la hipótesis de que la formación política preferida por los encuestados hiciera campa-

**Nueve de cada diez ciudadanos no conocen el Tratado**

La inmensa mayoría de los españoles (uno de cada nueve) reconoce que sabe «poco» o «nada» sobre el contenido de la Constitución europea. No obstante, entre diciembre y enero —meses en los que se puso en marcha la campaña del Gobierno para dar a conocer el texto de la Carta Magna de la UE—, se han registrado algunas variaciones. En diciembre, el 44,9 por ciento de los entrevistados admitía que su grado de conocimiento era «bajo», un porcentaje que en enero se situó en el 38,4.

Los que asumen no saber «nada» o «muy poco» del Tratado han pasado del 54 por ciento en diciembre del año pasado al 52,5 por ciento en enero, mientras que los que aseguran tener un «alto» conocimiento del texto han disminuido en un punto en este periodo y se sitúan en enero en el 8,3 por ciento.

El 53,5 por ciento de los que asumen desconocimiento, aunque con matices, del proyecto constitucional atribuye esa situación a que ni el Gobierno ni los partidos políticos han explicado «suficientemente» el contenido de la Constitución europea. Por su parte, el 38,3 por ciento reconoce que su ignorancia es consecuencia de su desinterés por el asunto que votará el día 20 de febrero.

Los encuestados creen que la mayoría de sus conciudadanos comparten ese desconocimiento general sobre el Tratado, ya que el 79,9 por ciento considera que los españoles tienen poca o ninguna información al respecto y que sólo un 5,5 por ciento comparte un conocimiento «alto» sobre la Constitución.

**Dos semanas antes del inicio de la campaña, más del 80 por ciento de los encuestados tenía ya decidido su voto**

La inmensa mayoría de los españoles (uno de cada nueve) reconoce que sabe «poco» o «nada» sobre el contenido de la Constitución europea. No obstante, entre diciembre y enero —meses en los que se puso en marcha la campaña del Gobierno para dar a conocer el texto de la Carta Magna de la UE—, se han registrado algunas variaciones. En diciembre, el 44,9 por ciento de los entrevistados admitía que su grado de conocimiento era «bajo», un porcentaje que en enero se situó en el 38,4.

A modo de conclusión, el sondeo del Centro de Investigaciones Sociológicas refleja que el 72,5 por ciento de los españoles opina que el resultado del referéndum será a favor de la Constitución europea. A la vez, al 61,3 de los ciudadanos encuestados le gustaría que eso fuera así.

El estudio del CIS se interesa también por el ingreso de Turquía en la Unión Europea, una adhesión que apoya un tercio de los españoles (35,2 por ciento) frente al 20,4 que se manifiesta en contra.

## LA NUEVA REGULARIZACION / LAS DIFICULTADES DE LOS 'SIN PAPELES'

### «Somos humanos, este trato es indigno»

Cientos de inmigrantes pasan la noche al raso guardando cola para obtener el certificado de empadronamiento

PEDRO SIMON

MADRID.- Abracadabras de la burocracia, en el proceso patrio para obtener papeles la ronda la paga quien más sed tiene y cuenta con menos dinero.

Anchas son las espaldas de los indocumentados, de aquí para allá estos días, la identidad en zapatillas de andar por casa. Y al ritmo del papeleo bailan cientos de miles de inmigrantes: paga por un certificado, convence al empresario de que presente la documentación, no pises el consulado si eres solicitante de asilo, échate bajo las estrellas para guardar turno... Esta es la historia de esas pateras que naufragan estas semanas sobre el asfalto empapado de la urbe, de cómo regularizar la situación y no morir en el intento.

► **Dinero por delante.** En el océano de naufragos hacen caja los *tiburones*. A los ecuatorianos Cecilia y Ricardo, su consulado les ha pedido 50 euros por un papel en el que pone que ellos no son delincuentes. La rumana Micaela Bran, empleada del servicio doméstico, ha tenido que abonar 95. Suma y sigue. Colombia cobra 22 euros a cada *sin papeles*; 32 Argentina, 50 Ucrania...

► **Los empleadores.** ¿Y quién le dice

después al empresario que acuda a guardar turno a la Seguridad Social? ¿Quién le convence, de que le regale su tiempo, una vez que el inmigrante concluye su burocrática *yinkana*?

«Cuando se han enterado de los trámites que tienen que hacer, muchos empresarios han preferido regular y no dar trabajo», comenta el cerrajero colombiano Antonio Rincón, haciendo fila en la junta municipal de la Plaza Mayor a la espera de su turno. «Algunos dicen: 'Mi tiempo vale mucho dinero'. Y seguirán contratando al que no tiene papeles».

Últimas noticias desde la topera de los irregulares: algunos empresarios han pactado que sean los propios inmigrantes quienes paguen la Seguridad Social.

► **Antecedentes pesales.** Acreditar que uno no ha delinquido jamás, que no mató a nadie ni robó nada, conlleva doctorarse en hacer cola.

Cola primera. Comienzan en el consulado español en el país de origen, donde el inmigrante ha de conseguir el llamado sello de apostilla de La Haya (a través de familiares o gestorías que cobran por ello). Cola segunda. Estamos en España: toca ahora conseguir un nuevo sello, el del consulado de tu país aquí. Se



Un subsahariano, ayer en Madrid, esperando su certificado del patrón. / CARLOS BARAJAS

ruega paciencia. En las hileras humanas que hormiguean en torno a las sedes diplomáticas de ciertas naciones se ponen hasta puestos de comida.

► **Dormir al raso.** Llegó la medianoche del miércoles para hacer cola y ya había centenares de personas arrebujadas en la calle. Desplegó los cartones y se tumbó frente a la Junta

Municipal del Distrito Centro de Madrid. Doce horas después, la ecuatoriana Rosa sólo había avanzado 100 metros... Es el *atorugamiento* que caracteriza el proceso.

«Llevo 11 años aquí, he cotizado a la Seguridad Social, hice un título de especialista, tuve un plan de pensiones... Y nada me valió como arraigo porque una vez salí a ver a mi familia», cuenta Antonio Lorduy, médico

colombiano. «Esta noche dormiré yo también en la calle, frente a la junta municipal, para guardar mi turno de solicitud del certificado de empadronamiento. Qué remedio. Somos humanos. Este trato que nos da España es indigno. Ya le he dicho a mi familia que cambien las cuentas del BBVA al Banco de Bogotá».

► **Sin pasaporte.** Ningunos entre los ninguneados, los menos que cero son los solicitantes de asilo que tendrían que acudir al consulado del país del que salen perseguidos para lograr su certificado de penales si quieren entrar en el proceso, y en general todos los que carecen de pasaporte. Sin él, cumplir con los demás requisitos no sirve para nada.

Valgan varios botones de muestra de que el futuro se les niega. «A los rumanos que no tienen este documento se les da siete días para que vuelvan a su país y allí gestionarlo», señala Helena Echeverri, abogada experta en inmigración. «El consulado argentino no da el pasaporte si no se acredita que se tiene un billete para viajar».

► **Miedo.** Es casi una cuestión semántica: del miedo al patrón, el *sin papeles* pasó al miedo al patrón.

Fue cuando se anunció que la policía tendría acceso al mismo. Todos los inmigrantes que prefirieron la invisibilidad, antes que estar expuestos a los ojos de los agentes se han quedado fuera de juego.

Lo que aconsejan organizaciones como SOS Racismo es que se pelee con lo que haya a mano: un abono transporte, un volante de estancia hospitalaria... De esta manera, señalan, se puede litigar en los tribunales. Y seguir con el sueño vivo.



Imagen de la cola de inmigrantes que esperan arreglar sus papeles y que daba anteayer por la mañana la vuelta a la manzana en la Junta Municipal de Distrito de Tetuán / CARLOS BARRAJAS

**Inmigración.** El vicepresidente regional, Ignacio González, valora que la regularización de más de 300.000 personas no nacidas en España costará a la Comunidad de Madrid 500 millones de euros y exige al Gobierno de Zapatero que costee los servicios sociales, sanitarios y educativos que necesitarán. El 25% de todos los extranjeros que obtendrán 'papeles' en España vive en la región

## Los inmigrantes 'cuestan' 500 millones

LUIS ÁNGEL SANZ

La Comunidad de Madrid va a crecer en 300.000 habitantes de pleno derecho. Ése es el cálculo que ha hecho el Gobierno regional sobre el efecto que tendrá en la región el proceso de regularización que ha abierto el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero para convertir en legales a cientos de miles de inmigrantes que ahora mismo viven y trabajan en España pero que no tienen los ansiados papeles. La cifra supone un 25% del total de extranjeros que obtendrán documentos en España.

Pero al Gobierno de Aguirre le preocupa especialmente la factura económica que eso le va a suponer, lo que le costarán esas 300.000 personas que tienen en común que han nacido fuera de España, casi siempre en países subdesarrollados o muy pobres. Como aseguró ayer el vicepresidente y portavoz de la Comunidad, Ignacio González, la aportación económica neta que harán esos inmigrantes irá a la Seguridad Social, con lo que ese dinero engrasará «única y exclusivamente las arcas del Estado». Esa aportación, cifra en 600 millones de euros, «no financiará la Sanidad, ni ninguno de los servicios que van a recibir y que dependen de la Comunidad».

La factura regional que provocarán los nuevos vecinos, según cálculos de González, ascenderá a 500 millones de euros. Y ese es

el dinero que el equipo de Aguirre va a exigir al Ejecutivo central para financiar la integración y la atención social de todas estas personas que estos días guardan cosas kilométricas en las juntas de distrito de la capital.

«Este proceso de regularización tiene unos costes adicionales», explicó González, «que tienen que ser financiados por el Estado, por eso demandamos un Plan de Financiación de Recursos para hacer frente al paso siguiente, la integración».

Según informó ayer el vicepresidente —anterior secretario general de Inmigración con el Gobierno de José María Aznar— el Ministerio de Trabajo ha previsto un fondo de 120 millones de euros para toda España y para que las comunidades hagan frente a los gastos del proceso. «Esa cantidad», añadió, «es claramente insuficiente ya que no serviría ni para hacer frente a sus necesidades más elementales».

Cada inmigrante, por ejemplo, genera un gasto, sólo en Sanidad,

de unos 1.000 euros al año. A eso hay que sumarle la factura social, educativa, de vivienda, transporte...

Según las cuentas que han hecho por separado las distintas consejerías, la influencia de la población inmigrante en la prestación de los servicios públicos es la siguiente:

► **Educación.** El 15% de los alumnos del curso 2004/5 es ya de origen extranjero. Este curso, la población inmigrante en 2º de Infantil, Primaria y ESO supuso una inversión supe-

rior a los 264 millones de euros, incluyendo ayudas en libros y gastos en educación compensatoria.

► **Sanidad.** Desde 2000, tres de cada cuatro tarjetas sanitarias expedidas corresponden a extranjeros. Según la Consejería que dirige Manuel Lamela, la regularización obligará a la Comunidad a destinar más recursos para vigilancia epidemiológica, vacunación y más tiempo de servicio sanitario. El coste por persona asciende a 1.000 euros.

► **Empleo.** El aumento en 300.000 regularizados incrementará el gasto en políticas activas de empleo y formación ocupacional en más de 36 millones de euros. Otros 139 millones extra irían a Formación Continua y la Inspección de Trabajo también vería incrementados sus gastos.

► **Asuntos Sociales.** La regularización producirá un efecto sobre el gasto en Renta Mínima de Inserción (RMI) puesto que tendrán derecho a cobrarla todos los que hayan trabajado seis meses. La Comunidad calcula que el presupuesto actual, 44 millones de euros, tendrá que duplicarse. Además, aumentará la demanda de servicios asistenciales.

► **Vivienda.** La regularización aumentará los demandantes de viviendas sociales. El 33% de los pisos del Ivirna son ya para inmigrantes.

### IU tilda a Ignacio González de «racista»

El PSOE e IU en la Asamblea de Madrid coincidieron ayer en la necesidad de abordar la inmigración «en positivo», teniendo en cuenta los beneficios que reporta. Los portavoces de ambas formaciones calificaron de «racistas» las palabras del vicepresidente, Ignacio González, que pueden, dijeron, «alentar movimientos xenofobos».

En los pasillos de la Cámara, el portavoz de IU, Fausto Fernández, dijo que «hablar como habla el Gobierno de



Inmigrantes, ayer, ante la Embajada de Marruecos. / O. FIDALGO

Aguirre de las obligaciones que genera la inmigración, sin contemplar los beneficios, es el principio de un planteamiento 'cuasi' racista.

Fernández añadió: «Los inmigrantes, su trabajo y su aportación son imprescindibles. También

conllevan obligaciones para la Administración, como necesidades de escolarización y de asistencia sanitaria», informa Europa Press.

El portavoz del PSOE, Francisco Contreras, acusó a González de «mentir o mostrar su ignorancia» al afirmar que aumentan los gastos porque se regulariza a los inmigrantes. Las palabras del «número dos» de Aguirre, según Contreras, «pueden tratar de alentar los movimientos más xenofobos que hay en la sociedad».

**Municipios donde más ha crecido la inmigración**

● Aumento de extranjeros con respecto al aumento de la población (en %).

**San Fernando de Henares**

	2005	2004	95,6%
Población	40.157	39.639	
Extranjeros	4.977	4.482	

**Tres Cantos**

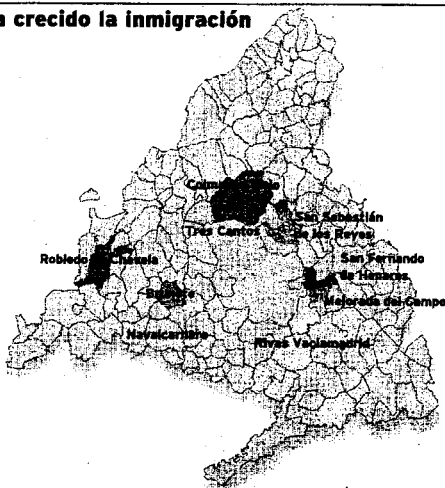
	2005	2004	92%
Población	39.403	39.166	
Extranjeros	3.983	3.765	

**San Sebastián de los Reyes**

	2005	2004	81,7%
Población	67.259	66.788	
Extranjeros	6.129	5.744	

**Colmenar Viejo**

	2005	2004	75,6%
Población	40.073	39.500	
Extranjeros	5.557	5.124	



Fuente: Comunidad de Madrid

**OTROS ACUERDOS**

**Protección de Peñalara.**

El Consejo de Gobierno aprobó ayer la remisión de la documentación necesaria al Gobierno central para que solicite al Convenio Internacional Ramsar la inclusión de los humedales de Peñalara en su prestigiosa lista de protección. La solicitud al Gobierno central, que es quien forma parte del Convenio desde 1982, es el paso legal definitivo para que las lagunas de Peñalara formen parte de la Lista de Humedales de Importancia Internacional, después de que el comité científico y técnico de Ramsar diera el visto bueno el pasado 20 de enero a la petición de inclusión que la Comunidad de Madrid remitió hace justo un año. Cuando Ramsar dé el visto bueno a la solicitud formal del Gobierno de España, las 242 charcas de Peñalara, que este año celebran el 75 aniversario de su protección como espacio natural, serán las primeras que representen la alta montaña mediterránea, informa Efe.

**Ayudas a la Cultura.** La Comunidad ha aprobado ayudas de más de seis millones de euros, que serán distribuidos entre la Compañía Victor Ullate, la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid y la Escuela de Cine, para potenciar la danza, el cine y la música en la región. La Fundación de la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid (Orcam) recibirá una ayuda de casi 3 millones de euros, la Fundación Escuela de la Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM), más de 1,8 millones de euros y la Compañía Victor Ullate, 1,3 millones.

**Proyecto de Seguridad.**

El Consejo de Gobierno aprobó la firma de 15 convenios con otros tantos ayuntamientos de la región para incorporar 370 nuevos agentes de Policía Local del Plan de Seguridad de la Comunidad de Madrid que supondrá una inversión de 230 millones de euros. El vicepresidente primero, Ignacio González, explicó que con la firma de estos convenios, el Gobierno de Esperanza Aguirre pone en marcha su Proyecto de Seguridad en 30 municipios de la Comunidad de Madrid, de los que 16 ya han suscrito los acuerdos y se están formando 570 policías, informa Europa Press.

**Municipios con un 20% de extranjeros**

**Inmigración.** En 14 localidades, uno de cada cinco habitantes no ha nacido en España. Existen zonas donde más del 80% de los nuevos empadronados en los últimos seis meses son inmigrantes

L. Á. SANZ

El ministro de Trabajo, Jesús Caldera, valoró hace escasas fechas que el porcentaje «razonable» de inmigrantes se situaba entre el 8% y el 10%. Madrid ya supera el 14%, a 1 de enero de 2005, y el vicepresidente regional y portavoz, Ignacio González, volvió a recordar ayer las palabras de Caldera, que ya calificó en su día como desafortunadas.

De hecho, hasta 14 municipios de la Comunidad de Madrid superan ya el porcentaje del 20% de población extranjera y las cifras parece que seguirán aumentando gracias al efecto llamada que ayer ya previó el vicepresidente.

Los casos más destacados son el de Zarzalejo (un 24,92% de extranjeros), Navalagamella (24,29%) y Gargantilla de Lozoya (23,82%).

La población extranjera en la región ha crecido en el segundo semestre de 2004 en 17.712 personas, lo que ha supuesto pasar del 12,78% al 14,01% en enero de 2005. Ese crecimiento en seis meses (de junio de 2004 a enero de este año) supone el 72% de lo que subió dicha

cifra en los 12 meses anteriores.

Entre los municipios madrileños donde más han crecido estas cifras destaca Arganda del Rey, donde un 88% de los nuevos vecinos son extranjeros. De una subida en habitantes de 2.300 personas, 2.030 no nacieron en España. También acumulan importantes porcentajes San Martín de la Vega, con el 85% (444 inmigrantes de sus 513 nuevos vecinos), Meco (73%) o Cobeña (72%).

En las ciudades más importantes también ocurre. Más de la mitad del crecimiento de la población registrado entre junio y diciembre de 2004 en Alcorcón o Pozuelo son extranjeros.

En los próximos meses, como alertó ayer Ignacio González, se producirá otro aumento considerable de esta población ya que los nuevos inmigrantes legales podrán acogerse a los mecanismos de reagrupa-

miento familiar y traer a Madrid a sus esposas o maridos y a sus hijos.

Otro dato muy destacado es que sólo tres poblaciones, de los 179 municipios de la Comunidad, no tienen ningún extranjero entre sus vecinos. Se trata de La Acebeda, El Atazar y La Hiruela.

El colectivo mayoritario en la región sigue siendo el de los ecuatorianos, que suponen un 23,97% del total (rozan ya las 190.000 personas). En el sur de la región predominan los marroquíes (más de 70.000 en total) y en el este, los rumanos, que superan las 80.000 personas. Por el contrario, en la corona oeste, el principal colectivo es el colombiano.

El 58,08% de toda la población de origen extranjero vive en la capital, con más de 450.000 personas, lo que supone el 13,98% de sus habitantes.

Según González —que fue responsable de Inmigración con el Gobierno de Aznar— este tipo de «regularizaciones masivas no ayuda a regular los flujos migratorios». Por eso, dijo, «los socios de España en Europa ven con preocupación este proceso», que se ha hecho «por libre y de forma masiva».

**GALLARDÓN: «MADRID NO LIDERARÍA ESPAÑA SIN LOS INMIGRANTES»**

El alcalde de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón, que charló ayer con los internautas a través de *elmundo.es*, fue muy claro al expresar su opinión sobre los nuevos madrileños que tratan estos días de legalizar su situación.

A preguntas de los lectores, el regi-

dor aseguró: «Sin los inmigrantes que se han incorporado a la ciudad en los últimos años, Madrid no lideraría la economía española como lo hace en la actualidad».

En cuanto al proceso de regularización abierto por el Gobierno de Zapatero, aseguró que «lo importante» es

que «cuando termine no haya más inmigrantes irregulares que antes de empezar».

Además, consideró que «para defender la dignidad de los inmigrantes», «habría que garantizarles un contrato de trabajo antes de situarlos, con incertidumbre, dentro de España».